



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS, EGRESOS Y
PROYECTOS DE LA ADMINISTRADORA DESCENTRALIZADA
INTERCOMUNAL DEL MANEJO DE AGUA (ADIMACC), DE LOS CANTONES
LOS MARTINEZ, CONCEPCION Y CASERIO EL COPINOLITO, DEL
MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, POR EL
PERIODO DEL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE AL TREINTA DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**

SAN SALVADOR, 20 DE FEBRERO DEL 2014

INDICE

CONTENIDO

PAG.

I	Antecedentes del Examen	1
II	Objetivos del examen	1
III	Alcance y Resumen de los Procedimientos Aplicados	1
IV	Resultados del Examen	2



Señores

Junta Directiva de la Administradora

**Descentralizada Intercomunal del Manejo del Agua,
del Municipio de Tejutla, Departamento de Chalatenango
ADIMACC**

Presente.

Hemos realizado Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Administradora Descentralizada Intercomunal del Manejo del Agua, del Municipio de Tejutla, Departamento de Chalatenango, ADIMACC, por el período del uno de abril del dos mil once al treinta de noviembre del dos mil trece.

I ANTECEDENTES DEL EXAMEN

II OBJETIVOS DEL EXAMEN

Realizar Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Administradora Descentralizada Intercomunal del Manejo del Agua, del Municipio de Tejutla, Departamento de Chalatenango, ADIMACC, por el periodo del uno de abril del dos mil once al treinta de noviembre del dos mil trece, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Nuestro trabajo consistió en realizar un Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Administradora Descentralizada Intercomunal del Manejo del Agua, del Municipio de Tejutla, por el periodo del uno de abril del dos mil once al treinta de noviembre del dos mil trece, para lo cual se desarrollaron los procedimientos siguientes:

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- 1) Efectuamos revisión de la normativa legal aplicable a la Administradora.
- 2) Verificamos la existencia de registros contables.
- 3) Verificamos la legalidad y exactitud de los egresos e ingresos, asegurándonos que éstos cuenten con documentación de soporte suficiente y competente.
- 4) Comprobamos el ingreso a la cuenta bancaria correspondiente.
- 5) Comprobamos que los egresos efectuados con fondos de la Administradora, estén de acuerdo a los fines de la entidad.

- 6) Aplicamos otros procedimientos necesarios para verificar el adecuado cumplimiento de los aspectos legales relativos a las transacciones efectuadas durante el período.

IV RESULTADOS DEL EXAMEN

En el transcurso del examen no se detectaron condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente Informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos, Gastos y Proyectos de la Administradora Descentralizada Intercomunal del Manejo del Agua, del Municipio de Tejutla, Departamento de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, ADIMACC, por el período del cinco de abril del dos mil once al treinta de noviembre del dos mil trece.

San Salvador, 20 de febrero del 2014.

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoría Uno

